



## Registro Público de Panamá

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

474806/2024 (0) DE FECHA 03/12/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

ANTENAS Y SISTEMAS S.A

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 238531 (S) DESDE EL JUEVES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1990

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: CARLOS JAVIER RODRIGUEZ CHANG

SUSCRIPtor: MARIA ELENA TEJEIRA

DIRECTOR: CARLOS JAVIER RODRIGUEZ CHANG

DIRECTOR / SECRETARIO: JAVIER ALEXANDER RODRIGUEZ TEJEIRA

DIRECTOR / TESORERO: ELENA CAROLINA RODRIGUEZ TEJEIRA

PRESIDENTE: CARLOS JAVIER RODRIGUEZ CHANG

AGENTE RESIDENTE: PROFESSIONAL LEGAL SERVICES (PLS)

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN AUSENCIA O INCAPACIDAD DE ESTE, LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL MISMO, CORRESPONDERA AL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE AMBOS A LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE, HASTA TANTO LA JUNTA DE ACCIONISTAS DESIGNE A LA PERSONA QUE OCUP

- QUE SU CAPITAL ES DE 100,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL SERÁ DE CIEN MIL DÓLARES (US\$100,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL DÓLARES (US\$1,000.00) CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERÁN UNICAMENTE NOMINATIVAS. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 3:29 P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404909540**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6A9AE1A8-2742-43DD-A981-F42D11BFC177

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000